

8 de octubre de 2018

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

En cumplimiento al mandato que nos ha conferido el H. Consejo Divisional a la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, se procedió a revisar las solicitudes de periodo sabático de los siguientes profesores, y en consecuencia se presenta el siguiente informe:

Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux, adscrito al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, solicita periodo sabático por dieciocho meses, a partir del 14 de enero de 2019 al 13 de julio de 2020. Anexa su solicitud programa y cronograma de actividades, constancia oficial de periodo sabático expedida por la Coordinación de Recursos Humanos de la Unidad, así como la carta en su calidad de Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

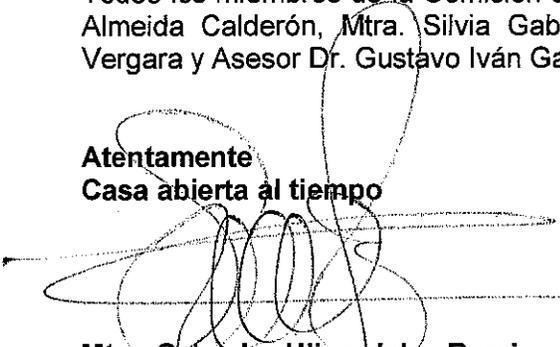
Dra. Ana Meléndez Crespo, adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, solicita periodo sabático por doce meses, a partir del 14 de enero de 2019 al 13 de enero de 2020. Anexa su solicitud programa y cronograma de actividades, constancia oficial de periodo sabático expedida por la Coordinación de Recursos Humanos de la Unidad, así como carta del Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, quien respalda su solicitud.

Mtra. Beatriz Irene Mejía Modesto, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, solicita periodo sabático por doce meses, a partir del 14 de enero de 2019 al 13 de enero de 2020. Anexa su solicitud programa y cronograma de actividades, constancia oficial de periodo sabático expedida por la Coordinación de Recursos Humanos de la Unidad, así como carta del Encargado del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, quien respalda su solicitud.

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada y toda vez que cumplen con lo estipulado en el artículo 226 del RIPPPA, se recomienda dar por recibidas dichas solicitudes de sabático.

Todos los miembros de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Mtra. Silvia Gabriela García Martínez, Alumna Fernanda Virginia Lara Vergara y Asesor Dr. Gustavo Iván Garmendía Ramírez.

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**


Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión



Hyjal

Ciudad de México a 4 de octubre de 2018
Ev. Jx. 214.18

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente del H. Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño

mf
9/10/18

Asunto: Solicitud de aprobación de periodo sabático

Adjunto a la presente, como jefe departamental, envío mi solicitud personal de periodo sabático. Mi periodo sabático contempla un rango de 18 meses, del 14 de enero de 2019 al 13 de julio de 2020. En archivo anexo explico el proyecto a desarrollar, que incluye la realización de una estancia posdoctoral en las Universidades Politécnica de Valencia, así como en la Universidad del País Vasco (adjunto oficios de invitación), además de una serie de actividades que configuran el desarrollo del proyecto en su conjunto.

Mucho agradeceré se turne la presente a la Comisión correspondiente para su análisis y aprobación. Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux

Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo
Número económico 29200



Programa de Trabajo de periodo sabático
Trimestre 19-I al trimestre 20-P

Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux

Título del proyecto:

Aproximación a las modalidades de creación y distribución audiovisual en las redes. Dilemas y tendencias emergentes en contextos locales intensivos.

Objetivo General:

Poner en juego las teorías y filosofías críticas para el análisis e interpretación de la imagen-movimiento en entornos interactivos (Internet), indagando sus mecanismos de reproducción y recreación a partir de los lenguajes que soportan dicha imagen.

Objetivos Específicos:

_ Problematizar los motivos y lógicas de los desplazamientos, préstamos y fugas en la producción audiovisual que va desde los medios televisivos a los medios *streaming* en red, explorando sus procedimientos estéticos y sus propósitos explícitos e implícitos.

_ Reconocer los procesos y metodologías de producción audiovisual vía web en contextos universitarios y artísticos, con el fin de observar y analizar sus estrategias y procesos de preproducción, producción y posproducción.

_ Explorar y realizar un análisis crítico comparativo que permita dar cuenta de los dilemas de las codificaciones *streaming* en red, sus condiciones, expresividades, potencialidades y políticidades a partir del medio en que se desenvuelven y los accesos y usos en los que se desenvuelven.

Valencia, España
28 de Septiembre de 2018

ASUNTO: INVITACIÓN A ESTANCIA POSDOCTORAL

Ana Teresa Ortega Aznar profesora titular del Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte de la Facultad de Bellas Artes en la Universidad Politécnica de Valencia, así como directora del Máster en Fotografía, Arte y Técnica en dicha universidad.

Por medio de la presente me permito participarle de la invitación al Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux para que desarrolle una estancia de investigación en la Universidad Politécnica de Valencia, en la cual habrá de desarrollar durante cuatro meses, de enero a junio de 2019, un proyecto de investigación enfocado a la consecución de diferentes metas, como producción de artículos científicos, intercambio con estudiantes e investigadores, lectura y comentarios de tesis, etc.

Considerando que la investigación que está desarrollando cuyo título: *Aproximación a las modalidades de creación y distribución audiovisual en las redes. Dilemas y tendencias emergentes en contextos locales intensivos*, es de sumo interés por el desarrollo de las redes de comunicación actuales y al mismo tiempo de gran interés para nuestra Facultad de Bellas Artes ya que dicha investigación ensancha nuestro conocimiento, es por ello que sería muy positiva y enriquecedora su estancia en nuestra Universidad Politécnica de Valencia.

Me complace extender la presente y colaborar mediante tutorías el desarrollo del proyecto del Dr. Ortiz, y poder contribuir al desarrollo de los objetivos propuestos en los distintos campos de la investigación.

Atentamente


DCADHA
DPTO. DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL
DOCUMENTACIÓN E HISTORIA DEL ARTE

Ana Teresa Ortega Aznar
Profesora Titular DCADHA
Directora del Máster de Fotografía, Arte y Técnica
Universidad Politécnica de Valencia





A QUIEN CORRESPONDA

Leioa, a 28 de septiembre de 2018

Por la presente tengo el placer de ofrecer una invitación al Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux para la realización de una estancia de investigación en nuestro Departamento. La estancia se desarrollaría a lo largo de 2019, en fechas aún por concretar, con una duración de entre dos y cuatro meses.

Durante la misma el Dr. Ortiz Leroux tendría la oportunidad de conocer el trabajo que, en el ámbito de la comunicación, venimos desarrollando tanto en el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad, del que soy Director, como del Grupo de Investigación NOR del que soy responsable. Asimismo nuestras investigadoras e investigadores obtendrían el beneficio de poder contrastar con el profesor Ortiz Leroux su propio trabajo, así como de conocer la labor investigadora desarrollada en la UAM Azcapotzalco.

Esta colaboración podrá verse materializada, también, en alguna actividad de seminario dirigida a personal investigador y/o estudiantes.

Durante sus estancia en la Universidad del País Vasco, nuestro Departamento facilitará al citado profesor un lugar adecuado para su trabajo, así como el acceso a la red de datos, Biblioteca de la Universidad y otros servicios de investigación habituales.

Por otro lado esta invitación no supone ningún compromiso de gratificación económica por parte de nuestra Universidad, y será el profesor Ortiz Leroux quien deberá de asegurarse sus medios de subsistencia. Intentaremos, de todos modos, ayudarle mediante información sobre alojamiento, transporte, y otras necesidades.

Quedo a su disposición para cualquier otra información que fuese requerida en este procedimiento.

Atentamente,

**Josu
Amezaga
Albizu**

Firmado digitalmente por Josu
Amezaga Albizu
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=Josu Amezaga Albizu, o=UPV/
EHU, ou=Ikus-entzunezko
Komunikazio eta Publizitate Saila,
email=josu.amezaga@ehu.eus,
c=ES
Fecha: 2018.10.01 19:36:33 +02'00'

Josu Amezaga
Director del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad
Invetsigador Principal del grupo de Investigación NOR
josu.amezaga@ehu.eus
Tf. +34 94601 8427



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

FI-DRH-20 / 12182013

SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

DR.MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	25	09	2018

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

APELLIDO PATERNO ORTIZ	APELLIDO MATERNO LEROUX	NOMBRE (S) JORGE GABREL	NÚM. DE EMPLEADO 29200
CATEGORÍA Y NIVEL: TITULAR "C" TIEMPO COMPLETO			
UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISIÓN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO	DEPARTAMENTO EVALUACIÓN DEL DISEÑO EN EL TIEMPO	
FECHA DE INGRESO A LA UAM COMO PERSONAL ACADÉMICO			
	DÍA 15	MES 04	AÑO 2003
ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DISFRUTADO, EN SU CASO	DEL	DÍA	MES
		AÑO	AL
		DÍA	MES
		AÑO	No. DE MESES

FECHA DEL PERIODO SABÁTICO SOLICITADO:	A PARTIR DEL	DÍA	MES	AÑO	AL	DÍA	MES	AÑO	No. DE MESES
		14	01	2019		13	07	2020	18
(PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL)									
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL CON EL ACUERDO DE LA SESIÓN									

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:

- CONSTANCIA OFICIAL DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD
- PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR

INTERESADO

DR. JORGE GABRIEL ORTIZ LEROUX
FIRMA

APROBACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL (PRESIDENTE)

DR. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO
NOMBRE Y FIRMA

T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
T2 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE UNIDAD
T3 CONSEJO DIVISIONAL
T4 INTERESADO

SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

DR. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	25	09	2018

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

APELLIDO PATERNO ORTIZ	APELLIDO MATERNO LEROUX	NOMBRE (S) JORGE GABREL	NÚM. DE EMPLEADO 29200
CATEGORÍA Y NIVEL: TITULAR "C" TIEMPO COMPLETO			
UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISIÓN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO	DEPARTAMENTO EVALUACIÓN DEL DISEÑO EN EL TIEMPO	
FECHA DE INGRESO A LA UAM COMO PERSONAL ACADÉMICO			
	DÍA 15	MES 04	AÑO 2003
ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DISFRUTADO, EN SU CASO	DEL	DÍA	MES
		AÑO	AL
		DÍA	MES
		AÑO	No. DE MESES

FECHA DEL PERIODO SABÁTICO SOLICITADO:	A PARTIR DEL	DÍA	MES	AÑO	AL	DÍA	MES	AÑO	No. DE MESES
		14	01	2019		13	07	2020	18
(PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL)									
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL CON EL ACUERDO					DE LA SESIÓN				

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:

CONSTANCIA OFICIAL DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD

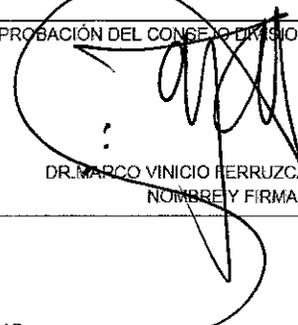
PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR

INTERESADO



DR. JORGE GABRIEL ORTIZ LEROUX
FIRMA

APROBACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL (PRESIDENTE)



DR. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO
NOMBRE Y FIRMA

T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
 T2 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE UNIDAD
 T3 CONSEJO DIVISIONAL
 T4 INTERESADO

NÓMINA Y REGISTROS DE PERSONAL

Folio: CRH-NRP-249-2018
Constancia Oficial para
Período Sabático
Número de Empleado: 29200

Miércoles 19 de septiembre de 2018

Consejo Divisional de la
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

En mi carácter de Coordinadora de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, hago constar:

El PROFR. JORGE GABRIEL ORTIZ LEROUX (29200), labora en esta Institución como profesor de tiempo completo a partir del 14 de abril de 2008; actualmente adscrito a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que no ha disfrutado de periodo sabático ni licencia sin goce de sueldo alguno. Asimismo informo que se considera tiempo acumulado para sabático: Del 02 de enero de 2007 al 13 de abril de 2008.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo




Lic. Nora Edith Salas Alvarado
Coordinadora de Recursos Humanos

21 SEP 2018
COORDINADORA DE
RECURSOS HUMANOS

Constancia válida con sello de la Universidad y firma del responsable
BGM/gzg

Cálculo para Período Sabático

Número de Empleado: 29200

Miércoles 19 de septiembre de 2018

El PROFR. JORGE GABRIEL ORTIZ LEROUX (29200), labora en esta Institución como profesor de tiempo completo a partir del 14 de abril de 2008; actualmente adscrito a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que no ha disfrutado de período sabático ni licencia sin goce de sueldo alguno. Asimismo informo que se considera tiempo acumulado para sabático: Del 02 de enero de 2007 al 13 de abril de 2008.

Tiene de derecho a 23 meses de sabático.

UAM, CyAD, Dir, 26 SEP 2018 19:31

26 de septiembre de 2018.

Ev.Jx.214.18

Handwritten signature and date: 26/9/18

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente del H. Consejo Divisional de CyAD
Presente.

Asunto: Solicitud de aprobación de periodo sabático.

Adjunto al presente envío solicitud de periodo sabático de la Dra. Meléndez Crespo Ana con número económico: 13420, contemplando un periodo de 12 meses a partir del 14 de enero de 2019 al 13 de enero de 2020, la cual forma parte del Departamento a mi cargo.

No existiendo inconveniente por nuestra parte, mucho agradeceré se sirva turnarlo a la comisión correspondiente para su análisis y aprobación.

Aprovechando la ocasión para hacerle llegar un cordial saludo.

Atentamente.

"Casa Abierta al Tiempo"

Dr. Jorge G. Ortiz Leroux
Jefe del Departamento de Evaluación
del Diseño en el Tiempo.





Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

FI-DRH-20 / 12162013

SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

DR.MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	26	09	2018

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

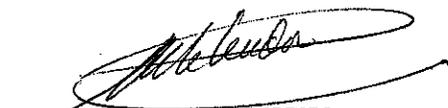
APELLIDO PATERNO MELENDEZ	APELLIDO MATERNO CRESCO	NOMBRE (S) ANA	NÚM. DE EMPLEADO 13420
CATEGORÍA Y NIVEL: TITULAR "C" TIEMPO COMPLETO			
UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISIÓN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO	DEPARTAMENTO EVALUACIÓN DEL DISEÑO EN EL TIEMPO	
FECHA DE INGRESO A LA UAM COMO PERSONAL ACADÉMICO			
	DÍA 26	MES 09	AÑO 1984
ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DISFRUTADO, EN SU CASO	DEL	DÍA 19	MES 03
		AÑO 2012	AL
		DÍA 18	MES 07
		AÑO 2013	No. DE MESES 16

FECHA DEL PERIODO SABÁTICO SOLICITADO:	A PARTIR DEL	DÍA 14	MES 01	AÑO 2019	AL	DÍA 13	MES 01	AÑO 2020	No. DE MESES 12
(PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL)									
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL CON EL ACUERDO DE LA SESIÓN									

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:

- CONSTANCIA OFICIAL DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD
- PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR

INTERESADO


DRA. ANA MELENDEZ CRESCO
FIRMA

APROBACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL (PRESIDENTE)

DR.MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO
NOMBRE Y FIRMA

- T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
- T2 ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE UNIDAD
- T3 CONSEJO DIVISIONAL
- T4 INTERESADO

Cd. de México, septiembre 26 del 2018

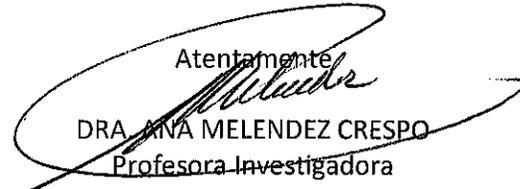
DR. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO
Presidente del Consejo Divisional de
Ciencias y Artes para el Diseño
P r e s e n t e

Por este medio, con base en los artículos 222, 226 y demás relativos al goce del periodo sabático del RIPPPA de la UAM, como Profesora Titular C de TC, adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, me permito solicitar el disfrute de este periodo por un año, comprendido del 14 de enero del 2019 al 13 de enero del 2020, con el objetivo de que pueda yo dedicarme a concluir mi Proyecto de investigación registrado ante el H. Consejo Divisional con número N-398, titulado "Descripción y carta geográfica de la Imperial Villa y Cerro Rico de Potosí y de otros partidos, de Pedro Vicente Cañete y Domínguez. Un proyecto ilustrado en Potosí a finales del siglo XVIII, 1787-1789".

De este propósito, he informado al Jefe del Departamento de Evaluación, Dr. Jorge Ortiz Leroux, para todos los efectos de mis funciones docentes, de investigación, tutorías y difusión, al tiempo que he solicitado a las autoridades respectivas de la Universidad, la constancia oficial para el periodo y el cálculo para el periodo sabático, documentos que adjunto a esta carta.

Asimismo, acompaño a ésta el programa de actividades que desarrollaré a fin de poder terminar el Proyecto N-398, con el visto bueno de enterado del Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Sin otro particular, en espera del dictamen del H Consejo divisional, tengo el gusto de expresarle mis atentos saludos.

Atentamente,

DRA. ANA MELENDEZ CRESPO
Profesora Investigadora

Ccp. Mtro. Julio E. Suárez Santacruz y Mtro. Saúl Vargas, representantes del personal académico ante el H. Consejo Divisional.

Ccp. Dr. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco, Jefe del Area de Historia del Diseño.

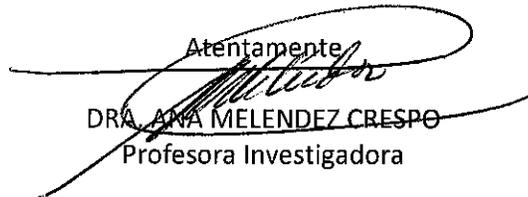
Cd. de México, septiembre 26 del 2018.

DR. JORGE ORTIZ LEROUX
Jefe del Departamento de Evaluación del
Diseño en el Tiempo
P r e s e n t e

Por este medio, con base en los artículos 222, 226 y demás relativos al goce del periodo sabático del RIPPPA de la UAM, como Profesora Titular C de TC, adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, estoy presentando ante el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro, presidente del Consejo Divisional de CyAD, solicitud de disfrute de este periodo por un año, comprendido del 14 de enero del 2019 al 13 de enero del 2020, con el objetivo de que pueda yo dedicarme a concluir mi Proyecto de investigación registrado ante el H. Consejo Divisional con número N-398, titulado "Descripción y carta geográfica de la Imperial Villa y Cerro Rico de Potosí y de otros partidos, de Pedro Vicente Cañete y Domínguez. Un proyecto ilustrado en Potosí a finales del siglo XVIII, 1787-1789".

Mucho agradeceré a usted, de no existir inconveniente, hacer llegar esta solicitud para su análisis y dictamen del H. Consejo Divisional.

Sin otro particular, en espera del dictamen del H Consejo divisional, tengo el gusto de expresarle mis atentos saludos.

Atentamente,

DRA. ANA MELENDEZ CRESPO
Profesora Investigadora

Ccp. Mtro. Julio E. Suárez Santacruz y Mtro. Saúl Vargas, representantes del personal académico ante el H. Consejo Divisional.

Ccp. Dr. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco, Jefe del Area de Historia del Diseño.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PERIODO SABATICO
ENE 2019-ENE-2020**

Solicitado por la Doctora Ana Meléndez Crespo para terminar el

Proyecto de Investigación N-398

“Descripción y carta geográfica de la Imperial villa y Cerro Rico de Potosí y de otros partidos, de Pedro Vicente Cañete y Domínguez. Un proyecto ilustrado en Potosí, a finales del siglo XVIII. 1787-1789”

**PRIMERA ETAPA
ENE-ABRIL 2019**

Redacción y entrega de los informes al H. Consejo Divisional de CyAD sobre los avances realizados del Proyecto de Investigación Registro #N-398, titulado “Descripción y carta geográfica de la Imperial villa y Cerro Rico de Potosí y de otros partidos, de Pedro Vicente Cañete y Domínguez. Un proyecto ilustrado en Potosí, a finales del siglo XVIII. 1787-1789”.

Redacción y entrega al H. Consejo Divisional de CyAD de la solicitud de ampliación del plazo de ejecución del proyecto de investigación Registro N-398, de mayo de 2019 a enero de 2020, con la exposición de motivos por los cuales no pude concluir en el periodo 2016-2017, aprobado por el H. Consejo divisional para su realización, así como solicitud de autorización para continuarlo y terminarlo durante el periodo sabático, de enero 2019 a enero 2020.

**SEGUNDA ETAPA
MAYO JULIO 2019**

Redacción de la introducción del documento final de la investigación

Redacción de las conclusiones del documento final de la investigación

Integración de introducción, conclusiones, capitulo, aparato crítico y anexos de la investigación

Redacción del título final de la investigación e integración al original para su publicación

Gestiones de invitación a dos académicos historiadores de la UNAM para hacer el prefacio y prólogo de la investigación final

Integración de prefacio, prólogo de académicos invitados, introducción, capitulo y conclusiones, aparato crítico y anexos de la investigación

**TERCERA ETAPA
SEP. DIC 2019**

Gestiones ante editoriales especializadas en Historia de América Latina para la publicación de la investigación como libro

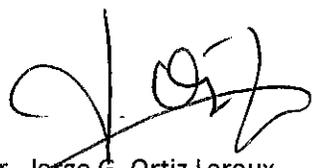
Gestiones para una posible coedición del libro entre una editorial especializada en Historia de América Latina y la UAM Azc

Trámites para preparar la edición o coedición del libro

**ENERO 2020
FIN DEL PERIODO SABATICO**



Dra. Ana Meléndez Crespo
Profesora Investigadora



Dr. Jorge G. Ortiz Leroux
Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño



NÓMINA Y REGISTROS DE PERSONAL

Folio: CRH-NRP-243-2018

Constancia Oficial para

Período Sabático

Número de Empleado: 13420

Viernes 14 de septiembre de 2018

Consejo Divisional de la
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

En mi carácter de Coordinadora de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, hago constar:

La PROFRA. ANA MELENDEZ CRESPO (13420), labora en esta Institución como profesora de tiempo completo a partir del 26 de septiembre de 1984; actualmente adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período sabático por 6 Meses, del 01 de septiembre de 1997 al 28 de febrero de 1998.

Período sabático por 18 Meses, del 02 de enero de 2002 al 01 de julio de 2003.

Período sabático por 16 Meses, del 19 de marzo de 2012 al 18 de julio de 2013.

Licencia sin goce de sueldo del 06 de noviembre de 1987 al 25 de noviembre de 1987.

Licencia sin goce de sueldo del 15 de octubre de 1989 al 14 de octubre de 1990.

Licencia sin goce de sueldo del 01 de junio de 1991 al 31 de mayo de 1994.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo



14 SEP 2018

COORDINACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Atentamente
Casa abierta al tiempo


Lic. Nora Edith Salas Alvarado
Coordinadora de Recursos Humanos

Constancia válida con sello de la Universidad y firma del responsable
BGM/gzg

Cálculo para Período Sabático

Número de Empleado: 13420

Viernes 14 de septiembre de 2018

La PROFRA. ANA MELENDEZ CRESPO (13420), labora en esta Institución como profesora de tiempo completo a partir del 26 de septiembre de 1984; actualmente adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período Sabático disfrutado del: 01 de septiembre de 1997 al 28 de febrero de 1998.

Tiempo Disfrutado: 6 Meses 0 Días.

Período Sabático disfrutado del: 02 de enero de 2002 al 01 de julio de 2003.

Tiempo Disfrutado: 1 Año 6 Meses 0 Días.

Período Sabático disfrutado del: 19 de marzo de 2012 al 18 de julio de 2013.

Tiempo Disfrutado: 1 Año 4 Meses 0 Días.

Licencia sin goce de sueldo del 06 de noviembre de 1987 al 25 de noviembre de 1987.

Licencia sin goce de sueldo del 15 de octubre de 1989 al 14 de octubre de 1990.

Licencia sin goce de sueldo del 01 de junio de 1991 al 31 de mayo de 1994.

Tiene de derecho a 13.199 meses de sabático.

Universidad
Autónoma
Metropolitana



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

Consejo Divisional de CyAD

20 de septiembre de 2018

**H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente**

En cumplimiento al mandato que nos ha conferido el H. Consejo Divisional a la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos; así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, se procedió a revisar el documento presentado como informe de sabático de la **Dra. Ana Meléndez Crespo**, adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, en consecuencia se presenta el siguiente:

Dictamen

De acuerdo con la evaluación efectuada por esta Comisión, se encontró que se cumplió con el programa planteado para el disfrute del sabático, relativo a la realización de una parte de sus estudios del Doctorado en Historia, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Cabe hacer mención que el informe se presentó en tiempo y forma.

Todos los miembros de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón y Mtra. Silvia Gabriela García Martínez.

**Atentamente
Casa abierta al tiempo**



**Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión**



01 octubre, 2018

PT/JEFATURA/CYAD/048/2018

Dr. Marco V. Ferruzca Navarro
Presidente H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

Por este conducto me permito solicitarle se sirva presentar ante el H. Consejo Divisional que usted preside, la solicitud de periodo sabático de la profesora: **Mtra. Beatriz Irene Mejía Modesto (18304)** con duración de 12 meses, en el tiempo comprendido del 14 de enero del 2019 y al 13 de enero del 2020.

Le informo que no existe inconveniente para que la profesora Mejía Modesto disfrute de este derecho.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
Casa abierta al tiempo

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Encargado del Departamento de Procesos y
Técnicas de Realización

Ciudad de México, a 1 de octubre de 2018.

Dr. Edwing Almeida Calderón
Encargado del Departamento de
Procesos y Técnicas de Realización
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le solicito atentamente se sirva realizar los trámites necesarios para presentar ante el Consejo Divisional la solicitud de año sabático, hecha por la **Mtra. Beatriz Irene Mejía Modesto**, mismo que contempla iniciar el día 14 de enero de 2019. Se anexa programa de las actividades a realizar.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mtro. Carlos Angulo Álvarez
Jefe del Área de Nuevas Tecnologías

Se anexa a la presente

- a) Formato de solicitud de período sabático
- b) Plan de actividades
- c) Constancia oficial para período sabático
- d) Oficio de recepción de reporte de sabático anterior.

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2018.

cause

Mtro. Carlos Angulo Álvarez
Jefe del Área de Nuevas Tecnologías
PRESENTE

Por medio de la presente, le solicito atentamente se sirva realizar los trámites necesarios para hacer llegar a Consejo Divisional mi solicitud de año sabático, mismo que contemplo iniciar el día 14 de enero de 2019. Anexo programa de las actividades que son de mi interés realizar durante el mismo.

Sin mas por el momento y agradeciendo de antemano sus atenciones, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Beatriz Irene Mejía Modesto
Profesora – Investigadora
Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

RECIBO
11/10/18
MTRO. CARLOS ANGUILO ALVAREZ

Anexo a la presente

- a) Formato de solicitud de período sabático
- b) Plan de actividades
- c) Constancia oficial para período sabático
- d) Oficio de recepción de reporte de sabático anterior

NÓMINA Y REGISTROS DE PERSONAL

Folio: CRH-NRP-257-2018
Constancia Oficial para
Período Sabático
Número de Empleado: 18304

Miércoles 26 de septiembre de 2018

Consejo Divisional de la
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

En mi carácter de Coordinadora de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, hago constar:

La PROFRA. BEATRIZ IRENE MEJIA MODESTO (18304), labora en esta Institución como profesora de tiempo completo a partir del 22 de mayo de 1995; actualmente adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período sabático por 16 Meses, del 13 de enero de 2003 al 12 de mayo de 2004.

Período sabático por 12 Meses, del 27 de abril de 2009 al 26 de abril de 2010.

Asimismo informo que se considera tiempo acumulado para sabático: Del 07 de noviembre de 1994 al 21 de mayo de 1995.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

Atentamente
Casa abierta al tiempo


Lic. Nora Edith Salas Alvarado
Coordinadora de Recursos Humanos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo



26 SEP 2018

COORDINACIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Constancia válida con sello de la Universidad y firma del responsable
RGM/gzg

Cálculo para Período Sabático

Número de Empleado: 18304

Martes 25 de septiembre de 2018

La PROFRA. BEATRIZ IRENE MEJIA MODESTO (18304), labora en esta Institución como profesora de tiempo completo a partir del 22 de mayo de 1995; actualmente adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período Sabático disfrutado del: 13 de enero de 2003 al 12 de mayo de 2004.

Tiempo Disfrutado: 1 Año 4 Meses 0 Días.

Período Sabático disfrutado del: 27 de abril de 2009 al 26 de abril de 2010.

Tiempo Disfrutado: 1 Año.

Asimismo informo que se considera tiempo acumulado para sabático: Del 07 de noviembre de 1994 al 21 de mayo de 1995.

Tiene de derecho a 15.136 meses de sabático.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

FI-DRH-20 / 11142012

SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	28	09	2018

Dr. MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE: CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

APELLIDO PATERNO MEJIA	APELLIDO MATERNO MODESTO	NOMBRE (S) BEATRIZ IRENE	NÚM. DE EMPLEADO 18304
CATEGORÍA Y NIVEL: PROFESOR TITULAR C			
UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISIÓN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	DEPARTAMENTO PROCESOS Y TÉCNICAS DE REALIZACIÓN	
FECHA DE INGRESO A LA UAM COMO PERSONAL ACADÉMICO			
	DÍA 30	MES 10	AÑO 1989
ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DISFRUTADO, EN SU CASO	DEL	DÍA 29	MES 04
		AÑO 2009	AL
		DÍA 26	MES 04
		AÑO 2010	No. DE MESES 12

FECHA DEL PERIODO SABÁTICO SOLICITADO:	A PARTIR DEL	DÍA 14	MES 01	AÑO 2019	AL	DÍA 13	MES 01	AÑO 2020	No. DE MESES 12
--	--------------	-----------	-----------	-------------	----	-----------	-----------	-------------	--------------------

(PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL)

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL CON EL ACUERDO _____ DE LA SESIÓN _____

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:

- CONSTANCIA OFICIAL DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD
- PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR

INTERESADO



FIRMA

APROBACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL (PRESIDENTE)

NOMBRE Y FIRMA

- T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
- T2 RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD
- T3 CONSEJO DIVISIONAL
- T4 INTERESADO

Programa de actividades a desarrollar durante el año sabático

Beatriz Irene Mejía Modesto No. Económico 18304

Fecha de inicio 14 de enero de 2019

Descripción

Desarrollo del marco conceptual y la búsqueda de información de campo de un proyecto de investigación orientado al trabajo en utilizar las estrategias propias del diseño para colaborar en la sensibilización de la sociedad de la ciudad de México en tomar conciencia de la importancia de ser ambientalmente responsables, y a la vez apoyar las necesidades detectadas con propuestas que faciliten la tarea requeridas para lograr el objetivo.

El proyecto se denomina:

“Los principios del diseño y las herramientas tecnológicas, para el impulso de una sociedad ambientalmente responsable en el contexto actual de la Ciudad de México.”

Objetivo General

Desarrollar un sistema que basado en los principios del diseño sumados a las herramientas tecnológicas, coadyuve en la generación de una sociedad ambientalmente responsable, bajo el principio del beneficio personal y de la comunidad, en la actualidad de la Ciudad de México.

Objetivos Específicos

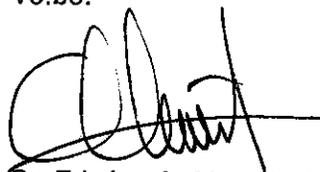
- Diseñar un sistema que apoyado con diversos recursos fortalezca la generación de un sociedad ambientalmente responsable.
- Aprovechar las capacidades de la tecnología, para facilitar las actividades resultado del desarrollo de un sistema para la generación de un sociedad ambientalmente responsable.
- Formar un equipo multidisciplinario, capaz de brindar soluciones a problemáticas específicas que detienen la generación de un sociedad ambientalmente responsable.
- Desarrollar un sistema que pueda ser replicable en diferentes comunidades adaptándose a sus necesidades específicas.
- Que el sistema desarrollado pueda adaptarse a los avances tecnológicos usados en cada comunidad y a las herramientas con que esta cuenta o sean susceptibles de implementarse.

Actividad	Fechas	Trimestre
Fase I. Diagnostico de la problemática en la realidad seleccionada		
1.1 Planteamiento de la investigación	Previamente realizado	
1.2 Recogida de información inicial (con la comunidad seleccionada y con autoridades competentes, para contextualizar la población, el territorio y la problemática específica a tratar)	Noviembre y Diciembre 2018	2018 Otoño
1.3 Constitución del GIAP (Grupo de investigación acción participación) que incluya a los miembros de la comunidad.	Enero 2019	2019 Invierno
1.4 Determinación de las variantes a analizar y desarrollar en el trabajo de campo de acuerdo con la información obtenida con la comunidad.	Febrero 2019	2019 Invierno
1.5 Trabajo de campo: entrevistas a autoridades delegacionales, compañías privadas, asociaciones civiles y miembros de la comunidad universitaria que están involucradas con temas de cuidado ambiental.	Marzo y Abril 2019	2019 Invierno
1.6 Establecimiento de las consideraciones de los investigadores con respecto a las tareas posibles de implementar de acuerdo a las necesidades y los recursos de diversa índole.	Mayo 2019	2019 Primavera
1.7 Diagnostico planificado y sistemático que permita la interpretación de la información.	Junio 2019	2019 Primavera
1.8 Realización de informe.	Junio 2019	2019 Primavera
Fase II. Construcción del Plan de Acción		
2.1 Encuentros con la comunidad.	Julio 2019	2019 Primavera
2.2 Acordar las acciones por consenso	Julio 2019	2019 Primavera
Fase III. Selección, Diseño y Producción de Material		
3.1 Determinación de requerimientos para, equipos, materiales físicos y virtuales, estrategias, capacitación, etc. De acuerdo a las acciones acordadas	Julio y Agosto 2019	2019 Primavera
3.2 Búsqueda y evaluación de alternativas ya existentes.	Septiembre y octubre 2019	2019 Otoño
3.3 Lista y planeación de los requerimientos para cada acción acordada.	Octubre y noviembre 2019	2019 Otoño



Mtra. Beatriz Irene Mejía Modesto (18304)
Profesora – Investigadora
Depto. de Procesos y Técnicas de Realización

vo.bo.



Dr. Edwing A. Almeida Calderón
Encargado del Departamento de Procesos y
Técnicas de Realización

SACD/CYAD/557/10

Acuerdo 422-12

9 de noviembre del 2010

**DCG. BEATRIZ MEJÍA MODESTO
PROFA. DEL DEPTO. DE PROCESOS
Y TÉCNICAS DE REALIZACIÓN
PRESENTE**

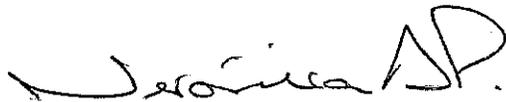
Por este conducto me permito informar a usted que en la Sesión 422 Ordinaria del Trigésimo Sexto Consejo Divisional, celebrada el día 4 de noviembre del 2010, fue dado por recibido su reporte de actividades realizadas durante su sabático, consistente en la realización de su Tesis de Maestría en Diseño, en la Línea de Nuevas Tecnologías, titulada "Valorización de los elementos gráficos en el diseño Web"

Cabe hacer mención que el informe se presentó en tiempo y forma.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



DCG. VERÓNICA ARROYO PEDROZA
Secretaria

c.c.p. Arq. Eduardo Kotásek González.- Jefe del Depto. de Procesos y Técnicas de Realización